

REUNION DEL CONSEJO SOCIAL  
ANÁLISIS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO  
FEBRERO 13 DE 1996

SALA DE EX-RECTORES

Participantes:

Ing. Jorge Matute Remus  
Dr. Víctor Manuel González Romero  
Dr. Misael Gradilla Damy  
Dr. Mario Rivas Souza  
Dr. Horacio Padilla Muñoz  
Dr. Arnoldo Guzmán Sánchez  
C.P. Guillermo Rivera Martínez (Rep.)  
C.P. Daniel Ureña Acosta  
Ing. Jesús de Dios Sánchez  
Ing. Carlos Rodrigo Santos  
C.P. Javier Romero Mena  
Lic. Roberto Suárez Orozco (Rep.)  
Dr. José María Muria Rouret  
Dr. José Zacarías Parra Carrillo  
Ing. Octavio Urquidez V. (Rep.)  
Lic. Sergio López Rivera (Rep.)  
Lic. Luis del Valle López (Rep.)  
Ing. Enrique Robles León (Rep.)  
Mtro. Víctor M. Ramos Cortés

Relatoría:

El Ing. Jorge Matute Remus, en calidad de presidente del Consejo Social inició la reunión y dio la palabra al vicepresidente secretario Dr. Mario Rivas Souza para la lectura del orden del día que fue aprobado por el pleno.

El Lic. Carlos Rodrigo Santos, expresó que el documento ( Plan Institucional de Desarrollo) requiere definir una serie de escenarios futuros que permitan responder al diagnóstico de desarrollo institucional, agregó que se debe cuidar el hecho de caer en funciones triunfalistas y externó que el PID no responde a lo que técnicamente es realizable. Dijo por otra parte que los objetivos no tienen correspondencia con la visión, por lo que solicitó que el comité técnico que elaboró el PID aclare el concepto de visión.

El Dr. Horacio Padilla, expresó que el documento le pareció muy interesante pese a que cuenta con mucha terminología con dificultad para comprenderse. Indicó que lo fundamental es llevarlo a la práctica y pidió que un comité del consejo social este presente en la planeación del PID.

El Dr. Misael Gradilla, tomó la palabra y explicó que el punto de partida para elaborar el PID fue el propio plan de trabajo que presentó el ahora rector cuando fue candidato a la rectoría y dijo que se trabajo en un concentrado de 9 áreas prioritarias que deberán coincidir con las áreas que se están manejarndo en el programa de desarrollo educativo, mismas que pretenden estabilizar la coordinación en red de la Universidad de Guadalajara, con una visión de largo plazo mediante un plan con objetivos y metas a dos años. En relación al comité de seguimiento se xplicó que para este punto existe una comisión especial del Consejo General Universitario y que se verá la forma para que participe un representante del Consejo Social.

El rep. del C.P. Guillermo Martínez, Lic. Luis del Valle López, dijo que el PID plantea objetivos reales los cuales deben de ser realizables. El Lic. del Valle felicitó a la Universidad de Guadalajara y expresó su apoyo para que este PID se ejecute con éxito.

El Dr. Gradilla adelantó que se anexará al PID un desglosado de siglas para que sea más entendible el documento.

El Lic. Carlos Rodrigo Santos insistió en que un representante del Consejo Social participe en las adecuaciones al PID, por lo que el Ing. Jorge Matute propuso que el Ing. Enrique Robles León y el Dr. José María Muria seria buenos representantes, a lo que el pleno aceptó la propuesta y se tomó como acuerdo, en virtud de que en caso de no poder asistir un consejero asistiría el otro. CS-PID-1

Nuevamente el Lic. Santos, tomó la palabra y califico de hibrido el documento del PID porque, en su opinión, no responde a ninguna corriente de planeacion educativa y porque también se abusa del termino "extensión", que no contempla la Constitución Política Mexicana en lo que se refiere a las tareas sustantivas de las Universidades públicas

El Dr. José María Muria indicó, por su parte, que los conceptos expresados por el Lic. Santos no son compartidos por toda la mesa porque en su opinión el documento es valioso ya que no se trabaja en un machote establecido en otro lugar sin categorias preestablecidas.

El Dr. Víctor Manuel Gonzles Romero, explicó que la idea del PID pretende que en dos años se de una revisión general al plan y poder plantear nuevos conceptos. Dijo que el PID pretende ser la guía para los planes de la Universidad e indicó que también se buscará que las metas sean cumplidas en lo general y a corto plazo.

El Dr. Arnoldo Guzman insistió en que se anexe un bosquejo general del contenido del documento y que el índice sea ampliado y más claro.

El Lic. Luis del Valle propuso que la U de G contemplara en el PID la posibilidad de dar opciones a los egresados que no están titulados y que buscara la forma de optimizar los recursos que se puedan obtener de fundaciones, a lo que el Ing. Jorge Matute, indicó que en coordinación con el Mtro. Víctor M. Ramos se buscara un planteamiento que diera seguimiento a esta propuesta.

El Ing. Robles propuso también que el PID proponga la forma de mejorar la atención a los egresados de la U de G.

El Dr. González Romero agradeció los comentarios vertidos y anunció que la comisión especial para el PID se reunirá por la tarde de este día para anexar las propuestas señaladas por el Consejo Social.

Sin más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 15:00 horas con 47 minutos.

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
CS-PID-1	El Dr. José María Muria y el Ing. Enrique Robles serán los representantes del Consejo Social en la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 1995-2201.		